

Santa Ana, 03 de marzo de 2022

MSA-ALC-PLA-SCI-03-02142022

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde
Municipalidad de Santa Ana



Asunto: informe de seguimiento de recomendaciones de la auditoria

A continuación, se presentan las recomendaciones de la auditoria que no han sido implementadas y hoy se encuentran vencidas.

N.Oficio de Auditoria	Descripción	Dirigido a:	Responsable	Valoración
MSA-AUI-ICI-01-006-2016, Estudio de control interno en la Contraloría Ambiental	1. Elaborar y mantener en práctica medidas de control interno para el logro de sus objetivos y labores, con el fin de subsanar el ítem 1 de Resultados.	Alcalde	Contraloría Ambiental, para ese momento era Alberto Ureña, al 2020 el encargado es Helmut Jhonson	Parcialmente Implementada
MSA-AUI-ICI-01-006-2016, Estudio de control interno en la Contraloría Ambiental	2. Actualizar y poner en práctica los procedimientos para las tareas de la contraloría ambiental, y que se difundan mediante la intranet. Con el fin de subsanar lo comentado en el ítem 2 de Resultados.			Parcialmente Implementada
MSA-AUI-ICI-01-006-2016, Estudio de control interno en la Contraloría Ambiental	4. Revisar, actualizar y cumplir el Reglamento de Arborización de la Municipalidad de Santa Ana.			Parcialmente Implementada
MSA-AUI-ICI-006-004-2018	Realizar de manera inmediata y en un plazo razonable (3 meses máximo) los procedimientos internos necesarios que definan con claridad el alcance de la labor de los inspectores, sus deberes, obligaciones y eventuales responsabilidades por incumplimiento	Alcalde	Gestion Ordenamiento Territorial	Parcialmente Implementada
N.Oficio de Auditoria	Descripción de la Recomendación	Dirigido a:	Responsable	Valoración
ICI-04-006-2019 Informe de Control Interno de Tesorería-Contabilidad-Plataforma de Servicios	Someter aprobación del Concejo el Manual Financiero Contable actualizado. Con el fin de subsanar el punto 2.6 de este informe.	Alcaldía	Alcaldía y Gestión Financiera	Parcialmente Implementada

N.Oficio de Auditoria	Descripción de la Recomendación	Dirigido a:	Responsable	Valoración
MSA-AUI-ICI-004-009-2019 UTGV	1. Formalizar junto con el encargado del levantamiento de manuales de procedimientos de la Municipalidad, los procedimientos para las labores de la Unidad Técnica, solicitar su autorización y que sean comunicados por medio de la intranet. Para subsanar el punto uno de resultados Producto esperado Manuales de procedimientos de las tareas y manuales de funciones de la UTVG, formalizados, documentados, autorizados y comunicados.	Alcalde	UTGV Gustavo Siles	Parcialmente Implementada
MSA-AUI-ICI-004-009-2019 UTGV	3. Tomar en cuenta cada uno de los puntos dentro del próximo el Plan quinquenal que se solicita en el Decreto 40137, artículo 4, con el fin de subsanar lo comentado en el punto tres de los resultados	Alcalde	UTGV Gustavo Siles	Parcialmente Implementada
MSA-AUI-ICI-004-009-2019 UTGV	5. Actualizar y corregir el inventario de caminos, de acuerdo con lo señalado resultados, puntos 5.1 y 5.2.	Alcalde	UTGV Gustavo Siles	No Implementada
MSA-AUI-ICI-004-009-2019 UTGV	6. Revisar y corregir el SIGVI (Sistema de Gestión Vial Integrado) con la actualización del inventario de caminos, y la realidad física de estos. Con el propósito de subsanar lo comentado en el ítem 6.3 de resultados	Alcalde	UTGV Gustavo Siles	No Implementada
MSA-AUI-ICI-004-009-2019 UTGV	7. Elaboración de un expediente adicional a cada uno de los caminos conforme con la inversión que se haya realizado, de modo que se mantenga la información de lo invertido por cada camino y poder elaborar planes según la prioridad, de acuerdo el Decreto 40137, para corregir lo expuesto en el ítem 7 de resultados.	Alcalde	UTGV Gustavo Siles	Parcialmente Implementada

MSA-AUI-ICI-004-009-2019 UTGV	8.Coordinar y documentar con la Dirección de Inversión y Obras, la intervención en los caminos durante los dos años anteriores y que cada vez que se intervenga algún camino se entregue la información a la Unidad Técnica con el propósito que actualice la información sobre la inversión realizada en cada camino, subsanando lo comentado en los ítem 6 y 7 de resultados.	Alcalde	UTGV Gustavo Siles	No Implementada
ICI-04-002-2020 Informe de Cobro	Proponer y gestionar ante el Concejo Municipal la aprobación de la política y estrategia de cobro en el que se establezcan las prioridades que orienten la actuación de la municipalidad en torno al proceso de gestión de cobro y la recuperación de cuentas por cobrar, tomando en consideración el tratamiento de las cuentas morosas, riesgo de prescripción, oportunidad en la ejecución de cobros administrativos y judiciales, depuración de base de datos y definir los mecanismos de control de esta gestión. Con el fin de subsanar el punto 2.1 de este informe.	Alcalde	Gestión Financiera y Cobros	Parcialmente Implementada
ICI-04-002-2020 Informe de Cobro	Divulgar e implementar la política y estrategia de gestión de cobro, una vez aprobada por el Concejo Municipal. Con el fin de subsanar el punto 2.1 de este informe.	Alcalde	Gestión Financiera	No Implementada
ICI-04-002-2020 Informe de Cobro	Revisar la metodología utilizada en la elaboración de las metas propuestas de las actividades de cobro, con el objeto de que estas se ajusten de manera trimestral conforme a los resultados obtenidos. Con el fin de subsanar el punto 2.3.2	Cobros	Cobros	Parcialmente Implementada
ICI-04-002-2020 Informe de Cobro	Elaborar expedientes únicos de contribuyente, en que se encuentre disponible toda la gestión realizada en cada caso. Proceder a ordenar y foliar expedientes de la gestión de cobro. Con el fin de subsanar el punto 2.3.11 de este informe.	Cobros	Cobros	Parcialmente Implementada

MSA-AUI-ICI-01-08-2020 : Informe sobre Gestión de Inversión y Obras	Elaborar un procedimiento de vigilancia y supervisión constante de la ejecución de labores en los proyectos de obras y mantenimiento de caminos. Con el fin de cumplir con la norma 4.5.1, subsanando de esta forma lo comentado en el ítem 2 y siguientes de resultados. Producto esperado Entregar a esta auditoría procedimiento formalizado de vigilancia y	Gestión Inversiones y Obras	Andrea Avalos	No Implementada
MSA-AUI-ICI-01-08-2020 : Informe sobre Gestión de Inversión y Obras	Dado que el artículo 206 del Reglamento de Contratación Administrativa, sólo indica sobre la prórroga del plazo que se le puede dar al contratista por causas ajenas de este, y no indica nada de compensaciones por atrasos, y cuántas veces se puede dar una prórroga de plazo y bajo qué causas. Es necesario evaluar y establecer un procedimiento o manual que sea jurídicamente legal para la ampliación de los plazos de entrega de las obras, y que se puedan compensar, además de la legalidad de dar más de una vez la prórroga del plazo y su compensación. Con el fin de subsanar el punto 3 de resultados. Producto esperado Procedimiento para el control de la ampliación de plazos a los contratistas y la debida compensación para la Municipalidad de ser necesario.	Gestión Inversiones y Obras	Andrea Avalos	No Implementada

N.Oficio de Auditoría	Descripción de la Recomendación	Dirigido a:	Responsable	Valoración
MSA-AUI-ICI-01-013-2020 Informe sobre estudio de Pagos Salariales y otros incentivos	Aprobar la propuesta del procedimiento para el trámite y pago de horas extraordinarias, que establezca al menos las tareas, deberes y responsables, para la solicitud y reconocimiento, así como el detalle de la programación previa y las justificaciones de las labores por ejecutar. Una vez aprobado ordenar al proceso de Recursos Humanos, realizar la divulgación respectiva. Con el fin de subsanar el punto 2.6 de este informe	Alcalde	Alcalde	Parcialmente Implementada
MSA-AUI-ICI-01-013-2020 Informe sobre estudio de Pagos Salariales y otros incentivos	Elaborar y proponer a la Alcaldía un procedimiento para el trámite y pago de horas extraordinarias, que establezca al menos las tareas, deberes y responsables, para la solicitud y reconocimiento, así como el detalle de la programación previa y las justificaciones de las labores por ejecutar. Con el fin de subsanar el punto 2.6 de este informe	Recursos Humanos	Recursos Humanos	Parcialmente Implementada

N.Oficio de Auditoría	Descripción de la Recomendación	Dirigido a:	Responsable	Valoración
MSA-AUI-ICI-01-014-2020 Informe Control Interno Policía Municipal	Trasladar al Concejo Municipal, para su aprobación el Manual Descriptivo de Puestos conforme a lo establecido en el Código Municipal, toda vez que existe una propuesta bastante completa desde el año 2018, que no se ha presentado al órgano colegiado. Con el fin de que los requisitos se ajusten al interés público. Con el fin de subsanar el punto 2.2	Alcalde	Alcalde	Parcialmente Implementada
MSA-AUI-ICI-01-014-2020 Informe Control Interno Policía Municipal	Elaborar y formalizar los procedimientos de las actividades de la Policía Municipal, que se encuentra en proceso, además actualizar el procedimiento GSP-SVC-P01, de tal manera que se establezca un plazo de entrega y se incluya un apartado de recomendaciones a la jefatura policial. Con el fin de subsanar el punto 2.6 de este informe.	Al encargado de la Policía Municipal	Al encargado de la Policía Municipal	Parcialmente Implementada
N.Oficio de Auditoría	Descripción de la Recomendación	Dirigido a:	Responsable	Valoración
ICI-02-002-2021 Plataforma de Servicios-Contabilidad y Tesorería	4. Elaborar los procedimientos formales en relación a los arcos de cajas recaudadoras, caja general y caja chica, de manera que se estandarice la actividad de control, en el que se contemplen las diferentes etapas del proceso y se indique la frecuencia de aplicación. Con el fin de subsanar el punto 2.3.1 de este informe. (Esta recomendación se realizó en el informe anterior (MSA-ICI-04-006-2019))	Al Contador Municipal	Al Contador Municipal	Parcialmente Implementada
ICI-02-002-2021 Plataforma de Servicios-Contabilidad y Tesorería	5. Incluir la realización de arcos de las garantías de cumplimiento y dejar constancia de dicha actividad. Con el fin de subsanar el punto 2.4.2 de este informe	Al Contador Municipal	Al Contador Municipal	Parcialmente Implementada

N.Oficio de Auditoría	Descripción de la Recomendación	Dirigido a:	Responsable	Valoración
MSA-AUI-ICI-02-003-2021 informe de carácter especial sobre procedimientos de contratación de reparaciones de vehículos	d) Actualizar los procedimientos de Proveeduría (GAD-PRV-P01 y GAD-PRV-P03) con el fin de que incorpore todas las actividades ejecutadas por la Proveeduría y además que cuenten con las firmas de los funcionarios responsables (elaborado, revisado por y aprobado). Con el fin de subsanar lo establecido en el punto 2.8 de este informe.	Proveeduría	Daniela Zeledón	Parcialmente Implementada
informe de carácter especial sobre procedimientos de contratación de reparaciones de vehículos bajo excepciones a la Ley de Contratación	f) Implementar una revisión o estudio de mercado sobre los precios ofrecidos por los proveedores conforme a todos los requisitos y principios establecidos en la Ley de Contratación Administrativa, su reglamento y en concordancia a la criterios o pautas emanados por la Contraloría General de la República, así como incorporar la documentación relevante y oportuna, al expediente. Con el fin de subsanar el punto 2.2 de este informe	Al Encargado de Servicios Generales	Dennis Saézn	No Implementada
MSA-AUI-ICI-02-003-2021 informe de carácter especial sobre procedimientos de contratación de reparaciones de vehículos bajo excepciones a la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento	g) Abstenerse de adquirir compromisos de pago por reparaciones sin que medie de previo un procedimiento de contratación, aun cuando se trate bajo alguna excepción a la Ley de Contratación Administrativa y su reglamento, debido a que este acto es contrario a la normativa, y con eventuales sanciones. Con el fin de subsanar el punto 2.6 de este informe.	Al Encargado de Servicios Generales	Dennis Saézn	No Implementada
MSA-AUI-ICI-02-003-2021 informe de carácter especial sobre procedimientos de contratación de reparaciones de vehículos	h) Actualizar el procedimiento GAD-SEG-P02 de mantenimiento correctivo de vehículos municipales, para que se ajuste a la realidad actual y se incorporen los criterios de la Contraloría General de la República, y cuente con la aprobación respectiva. Además elaborar el procedimiento de mantenimiento preventivo de los vehículos municipales, así como incluir el tratamiento y control sobre los repuestos cambiados. Con el fin de	Al Encargado de Servicios Generales	Dennis Saézn	No Implementada

Resumen Recomendaciones Auditoria Vencidas a Marzo 2022						
Año	N.Oficio de Auditoria	Dirigido a:	Responsable	Total vencidas	Parcialmente implementadas	No implementada
2016	MSA-AUI-ICI-01-006-2016, , Estudio de control interno en la Contraloría Ambiental	Alcalde	Contraloría Ambiental, para ese momento era Alberto Ureña, al 2020 el encargado es Helmut	3	3	0
2018	MSA-AUI-ICI-006-004-2018	Alcalde	Gestion Ordenamiento Territorial	1	1	0
2019	ICI-04-006-2019 Informe de Control Interno de Tesorería-Contabilidad-Plataforma de Servicios	Alcaldía	Alcaldía y Gestión Financiera	1	1	0
2019	MSA-AUI-ICI-004-009-2019 UTGV	Alcalde	UTGV Gustavo Siles	6	3	3
2020	ICI-04-002-2020 Informe de Cobro	Alcalde	Gestión Financiera y Cobros	4	3	1
2020	MSA-AUI-ICI-01-08-2020 : Informe sobre Gestión de Inversión y Obras	Gestión Inversiones y Obras	Andrea Avalos	2	0	2
2020	MSA-AUI-ICI-01-013-2020 Informe sobre estudio de Pagos Salariales y otros incentivos	Alcalde	Alcalde	2	2	0
2020	MSA-AUI-ICI-01-014-2020 Informe Control Interno Policía Municipal	Alcalde	Alcalde	2	2	0
2021	ICI-02-002-2021 Plataforma de Servicios-Contabilidad y Tesorería	Al Contador Municipal	Al Contador Municipal	2	2	0
2021	MSA-AUI-ICI-02-003-2021 informe de carácter especial sobre procedimientos de contratación de reparaciones de vehículos bajo excepciones a la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento	Proveeduría	Daniela Zeledón	1	1	0
2021	MSA-AUI-ICI-02-003-2021 informe de carácter especial sobre procedimientos de contratación de reparaciones de vehículos bajo excepciones a la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento	Al Encargado de Servicios Generales	Dennis Saénz	3	0	3
			TOTAL	27	18	9

Conclusiones y recomendaciones

A Hoy 4 de marzo de 2022 existen gran cantidad de recomendaciones de auditoria vencidas para un total de 27 recomendaciones. Donde 18 están parcialmente implementadas y 9 no están implementadas.

Es importante de parte de la alcaldía instar a los directores y a los titulares subordinados a comprometerse con las recomendaciones que hace auditoria y hacer conciencia para lograr la implementación de cada una de ellas, recordarles que el cumplimiento de las recomendaciones de auditoria son responsabilidades inherentes a cada puesto.

Sin más por el momento, me suscribo

Atentamente,


Lic. Mauricio Castro Solis
Coordinador de Control Interno